

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 16/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020150153500	Ejecutivo	MARTHA CECILIA RUGELES	JUAN DIEGO GARCIA PUERTA	Auto ordena oficiar AHG. En el estado en que se encuentran las diligencias y atendiendo el memorial queantecede, se ordena oficiar a DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONOMICAS EJERCITO NACIONAL y a la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, para que se sirva informarlas razones por las cuales no se hicieron efectivas las deducciones salariales acá ordenadas, que comprenden los periodos entre el 1 de marzo de 2021 hasta el 30 de agosto de 2021, al señor JUAN DIEGO GARCÍA PUERTA, con C.C. Nro. .70.166.826.	15/11/2022		
05001311001020200024600	Ejecutivo	SANDRA MILENA LOPEZ BUITRAGO	OSCAR JAVIER GIRALDO HERNANDEZ	Auto ordena oficiar AHG. En el estado en el que se encuentranlas diligencias y atendiendo a la constancia secretarial que antecede, ordena quien preside este Despacho oficiar a quien haga las veces de CONTRALOR GENERAL DE MEDELLÍN.	15/11/2022		
05001311001020210007401	Procesos Especiales	ICBF	SEBASTIAN MAZO JARAMILLO	Auto ordena oficiar DG. Previo a la revisión de la medida.	15/11/2022		
05001311001020210056001	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL SURORIENTAL	MATIAS VASQUEZ AMEZQUITA	Auto ordena oficiar DG. Previo a la revisión de la medida.	15/11/2022		
05001311001020220008200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANABEL GUISAO VELEZ	EDINSON NAVARRO	Auto que fija fecha de audiencia Noviembre 15 de 2022. Se fija fecha de audiencia de inventarios y avaluos, para el día 02 de diciembre de 2022, a las 9:00AM. jl	15/11/2022		
05001311001020220009700	Verbal	LILIANA MARIA BEDOYA RAMIREZ	JUAN DAVID DE SAN FRANCISCO SERNA	Auto que resuelve solicitudes Noviembre 11 de 2022. Se tiene notificada a la parte demandada por conducta concluyente, no se accede a las medidas cautelares solicitadas, ordena dar tramite a la reconvencción, previo a fijar fecha de audiencia. jl	15/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220009700	Verbal	LILIANA MARIA BEDOYA RAMIREZ	JUAN DAVID DE SAN FRANCISCO SERNA	Auto que admite demanda de reconvencción Noviembre 11 de 2022. Admite demanda de reconvencción, ordena notificación por estados, reconoce personería. jl	15/11/2022		
05001311001020220014900	Verbal	ORLANDA SILVA ARIAS	MIGUEL ANGEL CANO PALACIO	Auto que requiere parte Noviembre 11 de 2022. Se requiere a la parte demandante para que aporte constancia de acuse de recibo de conformidad a la ley 2213 de 2022. jl	15/11/2022		
05001311001020220018900	Ejecutivo	GISSELLE RENDÓN TRUJILLO	GIOVANNI ALONSO LOAIZA HERNANDEZ	No repone auto AHG. NO REPONER el proveído proferido el 14 de julio de 2022, mediante el cual se rechazó la demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS instaurada por la señora GISSELLE RENDÓN TRUJILLO en contra del señor GIOVANNI ALONSO LOAIZA HERNÁNDEZ.	15/11/2022		
05001311001020220041300	Verbal	LUIS HERNANDO SANTA ARANGO	LINA MARCELA VASQUEZ VALENZUELA	Auto que inadmite demanda Noviembre 15 de 2022. Se inadmite la demanda, se concede el termino de 05 días para allegar requisitos, so pena de rechazar la misma. jl	15/11/2022		
05001311001020220051600	Verbal	HERMES DE JESUS PUERTA	RUBIELA LOPEZ MANCO	Auto que inadmite demanda Noviembre 15 de 2022. Se inadmite la demanda, concede el termino de 05 días para subsanar, so pena de rechazo. jl	15/11/2022		
05001311001020220055701	Procesos Especiales	SUSANA MESA BERDUGO	JAIME ALBERTO MESA PEREZ	Auto declara impedimento infundado Ordena remitir el expediente a la Comisaría de Familia Comuna Once de Medellín. Ordena comunicar a la Comisaría Doce Santa Monica. voc	15/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)